



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Recursos
Humanos

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la universalización de la salud"**

*mejor
educación
mejores
peruanos*

La Molina, 28 de agosto del 2020

OFICIO MULTIPLE N° 00049-2020/DIR.UGEL.06/J-ARH

Señor (a).-

Director (a) de la Institución Educativa Pública de la Jurisdicción de la UGEL N° 06

Presente.-

ASUNTO: DECLARACION JURADA PARA PREVENIR EL CORONAVIRUS
(COVID 19).

Ref. : ARH2020-INT- 0036019

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al Oficio Múltiple N° 0063-2020-MINEDU/VMGPDIGEDD- DITEN emitido por la Dirección Técnica Normativa de Docentes del Ministerio de Educación, por el cual se comunica que desde el MINEDU se recogerá información de los especialistas de educación, docentes, directivos y auxiliares de Instituciones Educativas a nivel nacional, con el objeto de organizar mejor la prestación del servicio educativo y disponer las acciones que correspondan para salvaguardar la seguridad y salud de nuestros servidores.

El formulario está disponible en el siguiente vínculo:

<https://declaracion-jurada-salud.minedu.gob.pe>

En ese sentido, se exhorta a los Directivos, Docentes y Auxiliares de Educación de la jurisdicción de la UGEL 06 llenar la información solicitada máximo hasta el 30 de agosto del presente.

El presente documento se suscribe en mérito a las facultades otorgadas al Jefe del Área de Recursos Humanos por la titular de la Entidad.¹

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Eustaquio Llanas Rojas
Jefe (a) del Área de Recursos Humanos

¹ Mediante la Resolución Directoral N° 00005-2020

TERCER REPORTE DE AVANCE DE LA DECLARACIÓN JURADA DE SALUD

OFICIO MULTIPLE-00063-2020-MINEDU-VMGP-DIGEDD-DITEN

Gerencias Regionales de Educación, Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local

El Ministerio de Educación presenta el tercer reporte de avance de la actualización de la declaración jurada de salud que busca recoger información de los docentes, directores, auxiliares de educación y administrativos de las IIEE de educación básica, superior tecnológico y superior pedagógico, con el objetivo de organizar el trabajo remoto y adoptar las medidas de seguridad necesarias ante el coronavirus.

El presente reporte se elabora con información obtenida del formulario virtual, llenado hasta el día miércoles 26 de agosto de 2020. Es importante precisar que todos los servidores, incluyendo los que ya participaron, deben enviar su declaración **hasta el 30 de agosto**.

La información obtenida servirá para que las DRE, GRE y UGEL organicen de forma adecuada la prestación del servicio, así como el diseño, disposición e implementación de las acciones que correspondan para salvaguardar la seguridad y salud de los servidores en todo el país. En ese sentido es importante que las IGED promuevan el llenado de la declaración jurada de salud en su localidad.

Para acceder al formulario ingresar a : <https://declaracion-jurada-salud.minedu.gob.pe>

Para atender consultas e inquietudes comunicarse a: consultasditen@minedu.gob.pe

Para mayor información y recursos ingresar a: <https://bit.ly/DJSALUD2>

Dirección Técnico Normativa de Docentes

Lima, 26 de agosto de 2020